



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
14 de Noviembre de 2019

ORDEN No.:
OC/GOES138/2019

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA TRABAJOS DE REDES DE DATOS POR REMODELACIÓN DE CASAS DE LA CULTURA Y PUEBLOS INDÍGENAS"

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

E&W INVESTMENTS SOCIETY, S.A. DE C.V.

	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	54115	43200000	4	BOBINA	CABLE UTP CAT 5E INTERIOR MARCA PANDUIT	\$ 120.18	\$ 480.72
2	54107	31210000	100	METROS	TUBO COUNDUIT FLEXIBLE DE 1", MARCA AMANCO	\$ 0.87	\$ 87.00
3	54115	43200000	60	UNIDAD	CONECTOR RJ45 MACHO CAT5E, GENÉRICO ORIGEN CHINA	\$ 0.61	\$ 36.60
4	54107	31210000	7	UNIDAD	CANALETAS PLÁSTICAS DE 40X16 MM DE 2 METROS DE LARGO SIN DIVISIÓN, MARCA LEGRAND	\$ 3.58	\$ 25.06
5	54107	31210000	7	UNIDAD	CANALETAS PLÁSTICAS DE PISO DE 50X12 MM DE 2 METROS DE LARGO, MARCA LEGRAND.	\$ 5.81	\$ 40.67
6	54107	31210000	10	UNIDAD	BARRA DE SILICONA TERMOADHESIVA 7/16", GENÉRICO ORIGEN CHINA	\$ 0.41	\$ 4.10
MONTO TOTAL							\$ 674.15

MONTO TOTAL EN LETRAS: SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los materiales son necesarios para que el Departamento de Informática y Sistemas realice trabajos de redes de datos por remodelación en el Departamento de la Cultura y Pueblos Indígenas.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante se compromete a cambiar los productos que al momento de la entrega presenten desperfecto de fábrica, mal estado.

TIEMPO DE ENTREGA: Una sola entrega, máximo 15 días calendario, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: Los materiales serán entregados en Alameda Juan Pablo II, y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Centro de Gobierno, 3era. Planta Departamento de Informática y Sistemas.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Según acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a : José Nieves Aragón Benítez, Técnico Especialista en Enlaces de Comunicación y Redes Informáticas.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h)Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1° Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-6415, con el objeto de coordinar la entrega.

2° El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3° Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vp. Bg. JEFE - UACI



SUMINISTRANTE



FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Edgar Reinos

20 Nov 2010

Edgar Reinos



E&W Investments
Society S.A. De C.V.

E&W Investments
Society S.A. De C.V.